

Cuestión latente

Leíamos hace días un extenso artículo del ilustre hombre público D. José María de Labra acerca del problema de la emigración.

Para darnos cuenta exacta de la importancia grandísima, de la transcendencia indudable que ese problema entraña entre nosotros, no necesitábamos, ciertamente, que la observación y el talento del Sr. Labra nos ilustrasen; pero los horrores, los verdaderos horrores que los datos y las cifras en aquel trabajo contenidos ponen a la vista del lector, obligánnos a volver sobre el tema, repitiendo aquí lo que en tantas ocasiones y en tan diversos tonos hemos escrito.

La emigración es hoy por hoy un problema de educación, y en tal sentido, un verdadero problema nacional. No creemos que estén completamente en lo cierto quienes culpan a los poderes públicos de un abandono absoluto respecto de la agricultura, de la industria y del comercio; ni estimamos justificada la pretensión de que la decadencia de esos factores de la riqueza pública, reste brazos al trabajo en España, sumando víctimas a la emigración.

Todo en esta vida tiene un justo medio, que es el regulador de las soluciones prudentes y bien entendidas.

Ambos aspectos de la cuestión se complementan y unifican, y son a la vez causa y efecto de sí mismos.

Tal vez no transcurran muchos años sin que los millones de emigrantes que hoy pululan por ambas Américas sean los primeros en emprender enérgica campaña contra esa corriente que amenaza absorber la sangre y la vida del país; pero mientras tanto, conviene que los poderes públicos pongan de su parte cuantos medios recomiende el buen sentido para evitar que el problema siga en pie, produciendo cada día nuevas víctimas.

Estamos avocados a una evolución del espíritu popular en este aspecto de la vida nacional. No es posible que la ceguera continúe en el mismo grado de intensidad que hasta aquí, arrastrando a extraños e ingratos países el jugo y la savia de que se nutre el organismo de la nación española; pero eso surgirá cuando se abran regueros de luz en el cerebro alucinado de los pobres soñadores que corren tras fantásticas fortunas, eso surgirá cuando surjan nuevas orientaciones en nuestra organización social, cuando esos grandes cauces de riqueza y poderío, se abran a las corrientes de una vida industrial y mercantil cimentada sobre la base del capital y del trabajo, hermanos en íntimo consorcio, como sucede en las naciones europeas que menos contingentes proporcionan a la emigración, y esa es una labor educativa, puramente educativa; una labor moralizadora, que requiere largo tiempo y largo trabajo.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«España, maestra en arte colonizador, puede ser maestra en arte social a poco que busque para éste los principios que empleó en aquél: nada de destruir razas; fundirlas en los altares del amor en lugar de aplastarlas en los yunques del odio; quitar violencia y encono a la lucha; evitar que el campo sea fecundo para que en él el alcohol pueda actuar de fuerza destructora.

En otros países, colonizadores mediante cacerías de hombres, tendrán lugar apropiado otros procedimientos; en el nuestro, que puede oponer al ejemplo de los pieles rojas el de las repúblicas que preparan con fuerza indiscutible el Centenario de su independencia, no. Entre nosotros la verdadera teoría es la galdosiana, la que el maestro de maestros puso en labios de la Duquesa de San Quintín.

De *La Correspondencia*:

«Ayer mañana ha llegado a esta corte

el señor Maura, de regreso de su excursión a Andalucía.

El ex presidente del Consejo ha permanecido durante la tarde en su domicilio en donde no ha recibido más visita que la del Sr. Osma, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Acercas del arresto del Sr. Pignatelli, parece que el Sr. Maura no ha emitido opinión alguna; en espera, sin duda, de conocer de un modo exactísimo cuantas circunstancias han concurrido en el suceso pero personas allegadas a él no se recatan de decir que si el Sr. Pignatelli ha delinquido, se le forma proceso; pero que se tenga en cuenta que un mismo procedimiento habrá de aplicarse siempre a todos los diputados.

Crean que el Sr. Dato habrá hecho en favor de la libertad del Sr. Pignatelli activísimas gestiones, que por una discreción exquisita no se han traslucido.»

LO QUE ES Y VALE

el «Centro Gallego» de la Habana

Cada fiesta que celebra el «Centro Gallego de la Habana», es un acontecimiento brillantísimo que viene a aumentar el glorioso de su historial. Es tan grande la afluencia de gente en sus salones, que se dificulta el dar un paso por ellos. Esta consideración fué la que indujo a tan prestigiosa Sociedad a la adquisición de un extenso solar en el cual construirá un edificio magno con alegórico frontispicio que perpetúe de manera fehaciente la gigantesca labor de los hijos de Galicia en aquella hermosa ciudad bañada por el extenso Mar Caribe y regada por el manso y poético río Almendares.

Aun recuerdo aquel Carnaval de 1908, en que el Ayuntamiento de la Habana trazó y llevó a la práctica por vez primera los festejos invernales, a los que el «Centro Gallego» hubo de responder aportando una carroza de marcado sabor regional y un «Coro de Trovadores Gallegos» que llamó justamente la atención por su originalidad; todavía repercute en mis oídos la algarada que se notaba en los espaciosos salones del «Centro», pequeños para contener tan abigarrada concurrencia; no olvidé, en fin, los bailes de las flores, por demás animados y de los que se hicieron justos y merecidos elogios.

En el «Centro Gallego» encuentra el coteráneo emigrado el protector decidido a procurarle un *modus vivendi* acomodado a sus aptitudes. Para ello dispone el Centro de una oficina, en la cual el gallego socio ó no socio, inscribe su nombre y pretensiones. Centenares de paisanos disfrutan hoy de colocaciones que les permiten, ya que no hacerse ricos, atender a la subvención de sus necesidades perentorias, que no es poco.

Por otra parte, cuenta el «Centro Gallego» con una Caja de Ahorros bajo la administración de un directorio y fiscalizada por la Junta Directiva.

Dicha Caja reporta beneficios múltiples a los depositantes de sus economías, las cuales, en cualquier tiempo, pueden extraer, abreviando considerablemente los trámites a que, sin remisión, están sujetos en los Bancos.

Tales son, a grandes rasgos, los beneficios que otorga el «Centro Gallego», y a los cuales hay que agregar este otro de suma importancia: el asociado que llevaré cinco años de inscripto sin interrupción y pagando su cuota escrupulosamente, y necesitare retornar al terreno por enfermedad, no contando con recursos para el viaje, se lo costea el Centro en *tercera preferente*, pasando a una cantidad mensual durante un tiempo determinado.

CESAREO ALÉN PAZ.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Monforte.—Infracción de la ley electoral, contra los individuos que constituirán la mesa de la sección tercera del distrito número dos de Savinao.

Sumarios terminados.

Quiroga.—Disparo de arma de fuego y lesiones, contra Vicente Paz, Juan López, José A. Estévez y Bonifacio Baamonde.

Monforte.—Infracción de la ley electoral en la sección de Moreda con motivo de las elecciones provinciales; contra Juan Pardo y Manuel Carballada.

Idem.—Lesiones a Manuel González Alvarez, el cual resultó herido de una pedrada en la cara al defender a su hijo de la agresión de su convecino Ramón Alvarez.

Idem.—Allanamiento de morada y amenazas a Justo Rodríguez Veiga, contra Manuel Losada Pérez.

Vistas de ayer.

Lugo.—Lesiones, contra Francisco Cabanas. Reunido el tribunal de derecho, el fiscal retiró la acusación, decretándose la libertad del procesado.

Chantada.—Disparo de arma de fuego y lesiones, contra Manuel Lorenzo Vázquez. Esta vista no pudo celebrarse por hallarse el procesado preso en la cárcel de Monforte por el delito de homicidio.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-14'16.

El nombramiento del Sr. Aldecoa para la presidencia del Tribunal Supremo, echa por tierra cuanto se vino fantaseando en estos últimos tiempos acerca de la actitud del Sr. Martínez del Campo.

Algunos periodistas, que, a raíz de su nombramiento para la cartera de Gracia y Justicia, le entrevistaron repetidas veces acerca de la provisión del cargo que dejaba vacante, han sabido retratar fielmente las intenciones y pensamientos de aquel ilustre jurisconsulto, elevado por sus méritos a la brillante investidura que hoy ostenta. Pero los diablillos de la política han ideado una serie de quisquillas que trajeron revueltos y confusos durante unos días a los informadores de de buena fé.

Cuando el Sr. Martínez del Campo desalojó las habitaciones que ocupaba en el edificio del Supremo, empezaron a callar los suspicaces y a avergonzarse de sus invenciones de charlatanes de oficio. Aquel acto del nuevo ministro de Gracia y Justicia, demostraba que no estaba dispuesto a volver al Supremo y hoy aparece probada tal decisión con el nombramiento del señor Aldecoa.

En los círculos políticos háblase de esto con verdadera insistencia, siendo por todos celebrada la decisión del ministro, que hizo recaer nombramiento tan importante en persona de los reconocidos prestigios y de la autoridad indiscutible del Sr. Aldecoa.

UN UJIER DEL CONGRESO.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, fueron declaradas válidas las elecciones municipales verificadas en el término de Lugo el 12 de Diciembre último y declarada la incapacidad del concejal electo D. José María Montenegro y Soto.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados en segunda votación y en virtud del voto de calidad del Sr. Vicepresidente, que decidió el empate.

También fueron declaradas válidas por unanimidad, las elecciones celebradas en el Ayuntamiento de Villadrid.

Se presentó un dictamen proponiendo la declaración de nulidad de las elecciones verificadas en algunas de las secciones del Ayuntamiento de Sober, el cual quedó sobre la mesa.

LOS HÉROES DE LA CIENCIA

La vacuna contra la influenza

El sabio microbiologista, director del Laboratorio de vacunoterapia del Hospital de Saint Mary, sir A. C. Wright, descubridor de la vacuna antiftífica, acaba de hacer otro nuevo é importante descubrimiento: el de la vacuna contra la influenza.

El doctor Wright, interrogado por los periodistas, dijo: «Afirmar que he descubierto un suero contra la influenza, sería inexacto. Sin embargo, como puede ser interesante para el público el conocimiento del método que por medio de la vacunación sirve para curar a los atacados de esta enfermedad, no vacilé en comunicarlo.

Desde el momento en que un enfermo atacado de influenza reclama mis servicios, tomo una pequeña cantidad de su sangre y aíslo y cultivo el microbio contenido en ella, ya sea microbio, *bacillus* de Pfeiffer, streptococóo ó cualquier otro infinitamente pequeño, pues los microbios de la influenza varían en efecto infinitamente, según las personas.

Al cabo de tres ó seis horas de cultivo, el microbio llega al grado de evolución deseado, se conoce su virulencia, y la vacuna así obtenida se puede inocular al enfermo.

En la inmensa mayoría de los casos he podido observar resultados satisfactorios en extremo y curaciones rápidas.

Ocurre a veces que enfermos impacientes no quieren de ningún modo esperar la preparación de la vacuna con su microbio, y para estos casos tengo preparada una vacuna que es la resultante de numerosas experiencias, y que, igualmente, da favorables resultados.

En el caso de que un enfermo tuviese una influenza debida a una variedad particular de microbios, no he dudado un punto en inocularme yo mismo la influenza del enfermo, y de este modo inmediatamente he podido cultivar mi propia vacuna en analogía a la que al enfermo conviene.

Hace poco pude comprobar que un desgraciado enfermo tenía la influenza desde hace treinta años, sin poderse curar.

Merced a mi sistema, hoy está dicho enfermo aliviadísimo, y muy pronto quedará curado.»

Este nuevo descubrimiento ha causado sensación en el mundo científico.

BILLETES FALSOS

La Cámara de Comercio de Valencia ruega la publicación del siguiente detalle de las diferencias entre los billetes legítimos de la emisión de 30 de Junio de 1905, ó sea de los llamados norteamericanos, de 100 pesetas.

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos inferiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que, a su vez, en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta x, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul donde, en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amarotado ó echado algo a ligado en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que a ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

¿VIENE EL GENERAL?

HABLANDO CON WEYLER

Escribe el corresponsal de *El Mundo* en Barcelona:

«En esta capital circularon insistentes y extensos rumores en los círculos políticos acerca de que el general Weyler, llamado con urgencia por el Gobierno, saldría para Madrid.

La expectación era grande, y como pudiera relacionarse con la cuestión militar, solicité del capitán general una audiencia, que me concedió seguidamente.

Expuse al general los rumores que circulaban, y el Sr. Weyler me declaró que eran totalmente inexactos y que no tenía otras noticias oficiales del Gobierno que el telegrama que el Sr. Moret le envió dándole cuenta de los sucesos militares desarrollados en Madrid.

Aseguró el general Weyler que secundaría la labor del Gobierno siempre lealmente, pues es militar y disciplinado con aquellos a los que la Corona nombra sus consejeros.

Me explicó los afectuosos despedida y recibimientos que se le han dispensado con motivo de sus recientes viajes a la Corte, y añadió que estas manifestaciones son debidas a las simpatías con que cuenta en el partido liberal.

Declaró que el partido que dirige hoy los destinos de la Nación procede con extremo cuidado en cuanto se refiere a los sucesos de Julio ocurridos en Barcelona, inspirándose en estricta justicia y restableciendo con sus actos la paz de los espíritus, ya decretando la libertad y excarcelamiento de los ciudadanos que no han merecido la detención, y suavizando los rigores de la ley en cuantos casos no resultaba probada la culpabilidad.

Terminó el general declarando que abraza la creencia de que si el Sr. Moret hace las elecciones, como piensa, no habrá dificultades en el Gobierno.»

Marir del deber

MÉDICO HEROICO

Un telegrama de Nimes da cuenta de la muerte de un médico ilustre, el doctor Mourgues, que ha sido víctima de la escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

A pesar de tener una ligera herida en un dedo, el doctor Mourgues creyó de urgente necesidad operar un absceso que padecía uno de sus clientes, y procedió, sin vacilación de ninguna clase, a practicar la operación.

Un poco de virus del cliente se inoculó en la herida del doctor Mourgues.

Este no se preocupó de ello y renunció a cuidarse a sí mismo hasta que terminara la operación satisfactoriamente.

Al acabar la operación, el doctor Mourgues quiso atenderse ya a sí mismo y aplicarse los antisépticos indicados. Era ya tarde. El virus se había propagado con rapidez extraordinaria y no hubo remedio alguno para el heroico doctor, que ha fallecido en medio de horribles dolores.

DEVANEOS

«Quizás sí; acaso no»

Tal vez crearás, lector, que bajo este epígrafe dubitativo intento pintarte alguna de las mil curiosas paradojas que a diario nos ofrece la vida. Pues te equivocas; es el título de una nueva novela de Gabriel D'Annunzio.

Figurásemos que la obra es un primer, pues tratase de uno de los más cultos publicistas del mundo. Gabriel D'Annunzio, autor de muchas novelas, ha revelado en todas ellas un profundo espíritu observador, un gran conocimiento de la vida y un perfecto dominio del género novelesco, que tan potos escritores cultivan con fortuna en nuestros días.

Las novelas D'Annunzio tienen para la generación de nuestro siglo un mérito grande, un mérito único tal vez: el de un realismo sano, de fondo instructivo y moral y de forma amena y pulquérrima, tan pulcra como las cuartillas de limpieza impecable que manda al editor, y tan amena como las escenas de vida animada y riente que ofrece al viajero la Italia pintoresca.

D'Annunzio es un espíritu refinado, exquisito, un espíritu moldeado en el estudio maduro y juicioso de la sociedad de nuestros días. Revelásemos siempre, benévolo con los vicios y las miserias que caen bajo la acción de su escarpelo delicado, y aunque no rehuya las descripciones realistas, gráficas, con todo el tentador efectismo del color y de la forma, las acomete con piadosa discreción de viejo maestro, ducho en las lides de escuela y de sistema.

Acaso en la parquedad analítica de sus obras halle la crítica un defecto. Tal vez en el culto exagerado que rinde al símbolo, encuentren sus enemigos un flaco; porque, efectivamente, D'Annunzio es el artista de la sombra sutil y vaporosa más que del rasgo varonil y grueso; gusta de las muselinas y de las gasas más que de los músculos recios y desnudos. De ahí su gran preocupación por los problemas de lenguaje en las novelas que escribe; de ahí que cada obra suya aparezca enriquecida con nuevos tesoros lingüísticos, dignos de estudio para los escritores jóvenes, avocados al peligro de un modernismo desatentado y ridículo.

«Quizás sí; acaso no», la novela que acaba de entregar al editor el gran publicista italiano, es un modelo acabado de léxico brillante, de forma limada y exquisita. El propio D'Annunzio lo dice a un compatriota suyo. Hay escritores que se conforman con 800 palabras—exclama—; pero yo me he servido de 15.000; por lo menos, en mi libro.

El autor de *Il Fuoco* dedicóse durante larga temporada, a una árdua labor de examen, de selección y de estudio, buscando vocablos que el abandono y la incultura popular relegaran al archivo; reanimando otros que habían ido perdiendo lentamente su valor literario; constituyendo en suma, una especie de vocabulario nuevo y selecto, que ampliará de fijo los horizontes del idioma del Dante.

Yo no creo que esta sea la tarea primordial de un novelista; pero entiendo que ella abarca una gran parte de su obra educativa ó habremos de conceder importancia muy secundaria a ese inmenso proceso de las lenguas, en cuya historia hay tantas glorias que venerar para las generaciones de hoy.

JUAN R. SOMOZA.

EL GENERAL LUQUE

Su historia militar

Don Agustín Luque fue nombrado alférez en Julio de 1868, por promoción de la Academia. En Septiembre de 1868 obtuvo el empleo de teniente sobre el campo de batalla. En Enero del siguiente año y también por méritos de guerra, le fué concedido el grado de capitán, obteniendo este empleo en Noviembre de 1873, «por vacante de sangre».

También por mérito de guerra obtuvo el grado de comandante, cargo que pasó a ocupar el año siguiente, por méritos contraídos en campaña.

En este año sufrió el Sr. Luque tres contusiones, una de ellas durante el sitio de Irún.

Por méritos de guerra, como los anteriores se le concedió el grado de teniente coronel, a que fué ascendido en el año 1875, después de ser gravemente herido en una pierna el día 3 de Febrero de dicho año en la acción de Lúcar y Lorea.

Un año después (1876) obtenía el gra-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

do de coronel, siempre por méritos de guerra, siempre peleando y derramando su sangre, en cumplimiento de su deber. En 1888 ascendió á coronel por antigüedad, y en 1893, á general de brigada, por elección. En 1896, por méritos también de guerra, ascendió á general de división, en la acción de Pozo Real, durante la campaña de Cuba. En dicha acción resultó también el general Luque gravemente herido. Por cierto que en la misma batalla ganó el empleo de capitán el gerente de *La Correspondencia Militar*, D. Julio Amado. En el año 1898 fué ascendido á teniente general D. Agustín Luque.

MUJER EXTRAORDINARIA

El parto de los montes

En Amirat, pueblo de los Alpes Marítimos, se ha registrado un suceso verdaderamente excepcional. Una mujer de cuarenta años, la señora Chabot, que se hallaba en estado interesante, se trasladó á Puget-Théniers para arreglar un asunto de orden económico de su marido, ausente estos días. Estando aún en Puget-Théniers, donde no conocía á nadie, sintió los dolores precursores del alumbramiento. Era una grave complicación que el suceso la sorprendiera lejos de su casa, y la valerosa mujer tomó el tren, que la llevó hasta Entrevaux. Una vez allí, se detuvo en una montaña, donde dió á luz sin solicitar el auxilio de ninguna persona extraña. Prestó por sí misma los primeros cuidados al recién nacido. Finalmente, tras de un breve descanso prosiguió su marcha á pie y por los montes, completamente cubiertos de nieve. De esta suerte anduvo los cinco kilómetros que le faltaban para Amirat. Según parece, el estado de la señora Chabot, á pesar de tan ruda jornada, es hoy enteramente satisfactorio.

BODA MALOGRADA

En Oviedo ha ocurrido un suceso curioso. A la iglesia de San Tirso llegó un novio con los invitados para la boda. El sacerdote revistióse para bendecir la ceremonia. La novia no parecía. Después de un rato de espera, llegó un recado de una fonda donde se preparaba un banquete para celebrar la fiesta, diciendo que habían recibido el siguiente recado: «La novia está dura. No hagan comida.» A lo que el fondista contestó: «Si está dura, que se ablande. Págueme el gasto. La estupefacción fué general. El sacerdote les invitó á oír misa, accediendo el novio y los convidados, que se dirigieron después á la fonda, donde se consolaron comiendo, como si la boda se hubiera efectuado. La ausencia de la novia obedeció á haber recordado que poseía una dote de 500 pesos, no queriendo casarse sin previamente asegurarla. La novia es joven y bella. En el asunto interviene un conido odontólogo, creyendo solucionará el suceso que es comentadísimo.

PARA EL CAMPO

La picadura de las abejas
Uno de los riesgos naturales y frecuentes en la agricultura es la picadura de las abejas, cuyos efectos tóxicos conviene destruir. A este propósito, es interesante la recomendación hecha en una de sus sesiones por la Sociedad de Apicultura de París, encareciendo las ventajas del agua «Jovalex». Esta agua se prepara haciendo actuar el cloro sobre soluciones acuosas de carbonato sódico ó potásico, y empleada en dosis de una ó dos gotas inmediatamente después de la picadura, hace cesar en el acto el dolor y evita la inflamación. Como dicha agua, aplicada á la piel, no produce ningún efecto desagradable, y aplicada á las mucosas las cauteriza ligeramente, dejando sólo un sabor un poco amargo, resulta mucho más cómodo que los otros remedios cuando se trata de picaduras en la boca, donde los efectos son más peligrosos que en otras regiones.

Bibliografía

Memorándum de los Escritorios mercantiles y Dependientes de comercio
Resumen de todos los conocimientos profesionales que deben poseer los Auxiliares de correspondencia, de contabilidad y de despacho para el mejor desempeño de sus funciones, por E. Mhartín y Guix. Un volumen en 12.º, de unas 500 páginas, con multitud de grabados y más de 100 modelos y formularios, elegantemente encuadernado en tela, 5 pesetas. Bailly-Ballière é Hijos. Madrid y principales librerías.

POR GALICIA

CORUÑA

El inspector provincial de Sanidad, señor Rubio, en vista de lo que dijo la prensa sobre la existencia de varios casos de viruela en los distritos de Oleirás, Santa María de Oza y Mugaridos, dirigió oficios á los inspectores municipales de Sanidad

de aquellos pueblos, conminándolos con multas que se harán efectivas, si no justifican por qué dejaron de comunicarle, á su debido tiempo, la presencia de tan terrible enfermedad. Además, les encarga que inmediatamente adopten, de acuerdo con las juntas locales de Sanidad las medidas convenientes para contener el desarrollo de la epidemia.

Contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Colegiata, la bella y elegante Srta. Juana Paz Caamaño y el joven empleado de esta Audiencia territorial, D. Andrés Nazario Varela Farina. Fueron padrinos el tío del novio D. José Pita Lodeiro, y la madre de la novia, doña María Caamaño. Después de la ceremonia, se sirvió un lunch á los invitados en la casa de la novia.

En el barrio de Santa María de Oza se ha constituido la corporación municipal interina, designada por el gobernador civil. Integran la corporación elementos muy prestigiosos del distrito, quienes, por unanimidad, han elegido alcalde al conocido y probo agricultor don Manuel Blanco Núñez.

Fuó sorprendida en el Cementerio sustrayendo de una sepultura tres tiestos de flores, Natividad Rosa González. Se la condujo á la prevención municipal y hoy será puesta á disposición del Juzgado.

SANTIAGO

Ingresaron en el Hospital cuatro heridos de Conjo, uno de ellos por una cuchillada, otro por haberse caído desde un peñón y los otros lesionados levemente por distintos motivos.

Es probable que entre los Luises se forme un turno para la Adoración Nocturna de Santiago.

También muy pronto principiarán las conferencias científicas á cargo de los mismos jóvenes, formando ateneo.

Se cuenta algunos casos de la enfermedad propia de la estación conocida con el nombre de trancazo.

Con motivo de haber sido destinado para un empleo en Segovia D. José Moar, queda vacante la plaza de profesor de instrucción primaria en San Lázaro, que desempeñaba.

PONTEVEDRA

Ha sido elegido presidente de la Sociedad Recreo de Artesanos de esta capital, D. Prudencio Landín.

Se halla en esta capital en uso de licencia, el Secretario del Gobierno civil de Valladolid, D. Fernando Casado.

Regresó de Madrid á Pontevedra el general gobernador de esta provincia don Juan de Ampudia.

Para evitar molestias á los amigos y subordinados no comunicó á nadie cuando se proponía estar aquí.

En efecto, en la estación del ferrocarril nadie le esperaba.

VIGO

Para ocupar la plaza aumentada en esta Aduana, fué nombrado D. Francisco Aznar Nagusia que desempeñaba el cargo de Administrador de la de Puente Barcae.

Otro nuevo empleado de la Aduana de Vigo es D. Silverio Otero Fernández, que ingresó en el Cuerpo en las últimas oposiciones.

El pericial vigués, D. Juan Coma Domínguez, que estaba de oficial en San Sebastián, ha sido nombrado administrador de Valcarlos (Navarra).

Se celebró una Junta de capitanes en la Comandancia de Marina para examinar el expediente instruido con motivo del naufragio del vapor de pesca «Abdón».

Presidió el segundo comandante señor Soato y asistieron los capitanes y prácticos señores Picher y Novo, el capitán del vapor «Carmen» D. Tomás Casuso y el del «Cabo Palos» don Pablo Almira.

Se acordó no haber lugar á instruir sumaria, por tratarse de un caso fortuito.

VILLAGARCIA

Don José Mirra Abalo y Abad, saldrá dentro de pocos días para Garrucha (Almería) á tomar posesión de su destino de secretario intérprete de Sanidad marítima, que ganó por oposición.

Los señores D. Juan Oubiña y D. Rosendo Barrio cazaron el sábado en la finca del primero una insignificante de animalito denominado jabalí.

Los criados del Sr. Oubiña habíale denunciado haber visto las huellas de dicho animal, y el sábado por la tarde tuvieron la espera los señores Oubiña y Barrio, consiguiendo darle caza.

Los cazadores, los jabalíes llegan hasta el poblado; haber si cualquier día nos hacen una visita en casa!

TUY

Durante el finado año de 1909 fueron instruidos por la Aduana de la frontera plaza de Valencia 60 expedientes de defraudación por introducción clandestina en el reino vecino de mercancías españolas sujetas al pago de derecho arancelarios en aquel país.

El acaudalado propietario de Caldeas D. José Peña Garrido, socio de la sección local de la Cruz Roja, ha donado á esta sección 100 pesetas para que las invierta como juzgue conveniente.

El generoso rasgo del Sr. Peña Garrido ha merecido grandes elogios de todos los socios que constituyen la entusiasta sección de esta ciudad.

Los Infantes

Próximo viaje

Madrid 18-22'15.

El próximo día 25 marcharán á Villamanrique, donde se proponen pasar una temporada, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Don Natalio Rivas

Su enfermedad

Hállase enfermo desde ayer, el conocido hombre público Don Natalio Rivas.

La enfermedad que le aqueja no ofrece por ahora gravedad de ningún género.

Los sucesos de Barcelona

Folleto sensacional

Anúnciase para el próximo viernes la publicación de un folleto que ha de causar honda sensación en toda España.

El autor del folleto es el Sr. Osorio Gallardo.

Titúlase *Los sucesos de Julio en Barcelona.—Relato de un testigo.*

Comentarios

La curiosidad pública

Desde que se tuvo noticia del propósito del Sr. Osorio Gallardo, no se habla de otra cosa en esta Corte.

En los círculos políticos es objeto de comentarios diversos la decisión del autor de ese folleto.

El Sr. Canalejas

A Paris

Asegúrase que dentro de algunos días marchará á Paris el expresidente del Congreso, Sr. Canalejas.

De Guerra

La firma del Rey

Entre los decretos de Guerra que serán sometidos á la sanción Real el próximo día 23, figura el del marquesado de Nador á favor del general Marina.

Las recompensas

En Aly-Xerif

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la propuesta de recompensas á las fuerzas que figuraron en el combate con motivo de la toma de Aly-Xerif, una de las más gloriosas jornadas de nuestro Ejército de operaciones en Marruecos.

El Toisón de Oro

Al Sr. Maura

Sábase que en breve se llevará á la firma del Monarca el decreto concediendo el Toisón de Oro al expresidente del Consejo Sr. Maura.

Senadurías vacantes

Su provisión

En breve serán provistas las 10 senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Altas distinciones

Dato y Canalejas

El próximo día 23 será firmada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII la concepción del Gran Collar de Carlos III á los Sres. Dato y Canalejas.

«La Correspondencia Militar»

Artículo denunciado

Ha sido denunciado el diario de esta Corte *La Correspondencia Militar* por un artículo publicado el sábado último contra el general Luque.

La llegada de tropas

Su recibimiento

Ultimanse los preparativos para el recibimiento que habrá de tributarse á las tropas.

Reina con tal motivo un entusiasmo indescriptible.

Declarárase día de fiesta en Ma-

adrid el 22 del actual, día en que harán su entrada en la Corte las tropas.

El general

López Domínguez

Distinción merecida

También figurará entre los decretos que el 23 firmará S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el de Grandeza de España y título de Duque de Barcelona al ilustre general López Domínguez.

Otras distinciones

Grandes cruces

Prepáranse asimismo para la concesión del Monarca varias grandes cruces á favor de algunos exministros.

En Ferrol

El conflicto obrero

Madrid 19-2'15.

La Sociedad española ha concedido un nuevo plazo á los obreros del arsenal de Ferrol para solucionar el conflicto.

Buenas impresiones

La actitud de los obreros

Parece que durante el día de ayer los obreros del Arsenal se han mostrado inclinados á una solución pacífica y prudente.

Con este motivo han circulado impresiones optimistas.

Lo que opina Moret

Solución difícil

Algunos periodistas han visitado al jefe del Gobierno con motivo de las buenas impresiones que existían acerca del conflicto de Ferrol.

El Sr. Moret ha declarado que á pesar de esas impresiones, el conflicto sigue de pie y es de solución difícil.

De Valencia

Alteración del orden público

Ayer, sobre todo á última hora de la tarde, ha circulado por esta Corte el rumor de haberse alterado el orden público en Valencia.

Inmediatamente se puso en movimiento la prensa, tratando de averiguar la certeza de estos rumores.

Noticia desmentida

No hay tal cosa

Los corresponsales de los diarios de esta Corte en Valencia, han telegrafiado desmintiendo en absoluto toda noticia referente á alteraciones del orden público.

Estas informaciones fueron confirmadas después en los centros oficiales.

Consejo en Palacio

La marcha del Rey

El anunciado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, se celebrará hoy, miércoles, pues mañana marchará á una cacería el Rey.

Las tropas

Como entrarán en Madrid

Las tropas que entrarán en Madrid de regreso de Melilla, el próximo día 22, las mandarán los generales Alfau y Tovar.

Siguen con toda actividad los preparativos para el recibimiento.

De Hacienda

Combinación de personal

Háse firmado una extensísima combinación del personal de Hacienda.

Con el Rey

Una conferencia

Ayer han conferenciado extensamente con el Monarca los Sres. Romanones y López Domínguez.

Ambos personajes han sido interrogados por los periodistas acerca del objeto de su conferencia con Su Majestad el Rey.

Mostráronse reservados,

El santo del Rey

Varios indultos

Con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso, asegúrase que serán indultados algunos de los militares que intervinieron en los últimos sucesos.

Los decretos de Hacienda

La firma

Han sido firmados por S. M. el Rey los decretos de Hacienda que ya telegrafié hace días.

De Valencia

El general Aznar

Comunican de Valencia que ha llegado á aquella capital el general Aznar.

El recibimiento que se le tributó ha sido muy entusiasta

La Capitanía

Toma de posesión

Poco después de la llegada á Valencia el general Aznar, posesionóse de la Capitanía general.

Revista á las tropas

Después visitó las tropas de la guarnición, manifestándose muy satisfecho del estado en que las halló.

De Santander

Un conflicto

Desde Santander dan cuenta de haber surgido un conflicto con motivo del recargo de consumos sobre la leche.

En algunos pueblos organizáronse manifestaciones.

En varios Ayuntamientos ordenóse la reconcentración de fuerzas de la Guardia civil.

En Gijón

Se agrava el conflicto

Las negociaciones entabladas para lograr un arreglo entre obreros y patronos, han fracasado.

El conflicto de la huelga sigue en pie revistiendo caracteres más graves cada día.

El boicotaje

En todo Asturias

Toda la comarca asturiana ha declarado el boicotaje á las mercancías procedentes de Gijón.

De Málaga

Llegada de tropas

Comunican de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Puerto Rico*.

Conduce fuerzas de ingenieros telegrafistas.

Estos han tenido durante la campaña un muerto y un herido.

Temporal furioso

Barco en peligro

El *Puerto Rico* ha corrido un temporal furioso entre Melilla y Málaga. Hubo momentos en que el buque se hallaba en verdadero peligro.

(Ultima hora)

De Marruecos

El Sultán y el Kebir

Madrid 19-5'50.

Recíbense despachos de Tánger dando cuenta de que las kábilas del territorio de Buania han sostenido un formidable encuentro con una mehallá imperial, derrotándola.

Esta ha tenido 200 muertos y un gran número de heridos.

El Kebir gana terreno por momentos.

De Melilla

De regreso

Dicen de Melilla que, ha embarca-

do en aquel puerto. de regreso para la Península, la comisión técnica.

El Rey y Gasset

Inauguración de un puente

Han llegado á Aran Ja S. M. el Rey y el ministro de Fomento.

Tiene por objeto su viaje la inauguración del nuevo puente de Javanca,

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 11

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 86'05
Diferentes series... 87'15
Amortizable al 5 por 100 al contado... 00'00

Acciones

Banco de España... 460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 379'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 83'00
id. ordinarias... 26'00
id. obligaciones... 89'00

Cambios

París vista (francos)... 7'10
Londres vista (libras)... 26'97

LUGO

Nuestro corresponsal en la Corte, nos transmitió ayer la noticia de haber sido nombrado Presidente de esta Audiencia provincial, D. Romualdo de los Ríos, el cual desempeña el cargo de Magistrado de la Audiencia de San Sebastián, constituyendo, por lo tanto, su nombramiento, un ascenso en la carrera debido á la antigüedad, pues hacia dicho funcionario el número uno en el escalafón.

Nada supimos en los primeros momentos referente adonde se destinaba al Presidente de esta Audiencia D. Mariano Ulla Focinos; pero algunas horas más tarde nos enteramos de que había sido trasladado á la Audiencia Territorial de Cáceres.

Es sentida la marcha de este ilustrado funcionario de la administración de Justicia.

Ha salido para Madrid el general de brigada, gobernador militar de esta plaza señor Carbó, con su ayudante el capitán de infantería Sr. Salvador.

Parece que pronto regresarán de la Corte y tras breves días de estancia en Lugo volverán á Meilla para volver á ponerse al frente de su brigada.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Silvina Fernández Carballo para el joven oficial de infantería Sr. Landrove.

La boda se efectuará en breve. Deseamos á los novios muchas felicidades.

El mercado celebrado ayer vióse menos concurrido que de costumbre, debido sin duda al mal tiempo.

Se ha ordenado la formación del Censo del ganado caballar en toda España, á cuyo fin se envían á los alcaldes los impresos necesarios, debiendo estar en poder de la junta provincial de dicho Censo en 10 de Febrero, ya requisitados.

Continúa sus trabajos la comisión abolicionista de las corridas de toros. En su última reunión acordó dirigirse á los periódicos de Londres adhiriéndose á la comisión universal que gestiona la supresión del espectáculo taurino.

El día 22 harán su entrada en Madrid las tropas que forman parte de la brigada de Cazadores.

De regreso de la campaña, los soldados serán obsequiados y agasajados por Madrid entero que acudirá á esperar á la brigada.

Según dijo el Sr. Moré á los periodistas, se prepara la firma de ciertas gracias que otorgará el Monarca el próximo viernes con motivo de celebrar sus días. Sobre esto se guarda absoluto secreto.

Ha salido de Madrid con dirección á Tanger, tres moras de la Embajada marroquí.

A pesar de la insistencia que demostraron algunos curiosos para poder ver las caras de las moritas, no pudieron lograr su objeto, pues las subditas del Sultán, de un coche cerrado se trasladaron al vagón del tren completamente tapadas. Las acompañan el tesorero de la Embajada y dos criados.

Se han suspendido temporalmente las clases en las escuelas públicas de la Villa de Sarría por haberse presentado algún caso de sarampión, y en virtud de informe del vocal médico de la junta local de primera enseñanza.

La vecina del Ayuntamiento de Castroverde Consuelo Rodríguez, esposa de Jesús Fernández Varela, avencindado en

Madrid, recogió en la estafeta de aquella villa una carta dirigida á su nombre, que contenía una letra de giro por valor de 500 pesetas, expedida por el Banco de Buenos Aires en 1.º de Diciembre de 1909, siendo imponente Antonio González, contra José Ramón Barrio, de San Clodio, en esta provincia, y firmada por Don Emilio Donade y Compañía.

Como la interesada comprendió que la carta y letra expresada es para otra Consuelo Rodríguez, acudió á la Alcaldía dando conocimiento del hecho.

Ayer llegó á esta ciudad el inspector jefe de vigilancia, que procedente de Barcelona viene aquí destinado, D. Rosendo Díaz Porras.

Ayer se publicó la propuesta y clasificación de los aspirantes á escuelas públicas anunciadas á concurso único, correspondiente al mes de Septiembre último.

Por el Juzgado de Chantada están citados José González y Antonio Guerra, vecinos de Senande, en Noqueira, para asistir como testigos en la causa que por homicidio se sigue á Camilo Vázquez Regal.

El Administrador de Hacienda reclama de los Alcaldes una relación expresiva de los coches y carros dedicados al transporte de viajeros y mercancías, que circulen dentro de sus respectivos términos municipales, con objeto de proceder á la expedición de patentes de transportes para el año actual.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende aquí en la farmacia de D. Salvador Castro y en las principales.

En la noche del día 11 último se fugó de una casa sita en Santa María de Tarrío, en Monterroso, Purificación Souto García esposa del vecino de la citada parroquia Ramón Gayoso, el cual supone que su mujer se ausentó con el propósito de embarcar para Buenos Aires.

El Ayuntamiento de Fonsagrada tiene expuesto al público el repartimiento de consumos de distrito, formado para el presente año.

La administración de Hacienda recuerda á los alcaldes la obligación que tienen de remitir dentro del primer mes de cada año una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos, en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos para la liquidación de la contribución de utilidades, que á cada uno de estos corresponda satisfacer; como asimismo, certificación literal de sus presupuestos de gastos para 1910 y de los presupuestos extraordinarios que formen para cubrir atenciones imprevistas.

Por la Diputación provincial se publicó la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual, formada por la contaduría de fondos provinciales, y la cual asciende á 51.593'75 pesetas.

En la iglesia de los RR. PP. Franciscanos se celebrará hoy á las once de la mañana una función de aniversario por el alma de D. Jacobo Pedreira padre político de nuestro querido amigo D. Jesús Rodríguez López. También se aplicarán durante toda la mañana en dicha iglesia misas generales con el mismo fin.

Hállase encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia, el diputado provincial D. Secundo Tomas Pardo.

Ayer pasó por esta estación ferroviaria con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el exsubsecretario de Gobernación, D. Juan Fernández Latorre. Deseámosle un feliz viaje.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 63, de ellos 5 ilegítimos y 3 expositos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'24. Defunciones 62 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, coque-luche 1, difteria y crup 2, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 11, idem del aparato circulatorio 5, respiratorio 13, idem digestivo 8, idem genito-urinario 4, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 2'21 por 1.000 habitantes. Matrimonios 7. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'25.

VIAJEROS

Ayer salió en el rápido para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, don Modesto Sánchez Ortiz.
—Para Sarría nuestro particular amigo el diputado provincial D. Vicente Díaz.
—Para Madrid salió ayer el Ingeniero jefe de Obras públicas, D. Indalecio Pérez Torresano.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y ex-

celente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Natalia de la Mota y Porto Q. E. P. D.

La familia de la finada ruega á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el jueves, 20 del corriente, en la iglesia de los RR. Padres Franciscanos, por lo que recibirán especial favor.

Lugo 19 de Enero de 1910.

RÉGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18:

Nacimientos.—Angel Rodríguez López, en Lugo; Francisco Quintela Mouriz, en Labio.

Defunciones.—María Rodríguez Castro, de 85 años, viuda, en Alta; José Ramonde López, de 23 años, soltero, en Lugo; Faustino Cruz Núñez, de 9 años, en Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Canuto, rey y mártir.
San Germánico, joven mártir.
San Ponciano, mártir.
San Basiano, obispo y confesor.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del centenerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.
Informarán en la misma calle, núm. 34.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los **CATARROS**

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.
En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.
De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

MUEBLES

En la ronda de Castilla, núme-

ro 34, se vende una partida de muebles de lujo en muy buen estado.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

OFICIAL HERRADOR

Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo.

Dirigirse á D. Emilio Losada, subdelegado del partido.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjense al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjense al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCION Y ADMINISTRACION, REAL, 3.-LA CORUNA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENEFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta... 800 pts.
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado... 31
TOTAL PESETAS... 831

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor **MONTREAL**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor **LA NAVARRE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos; tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 24 de Enero el vapor **SAINT LAURENT**

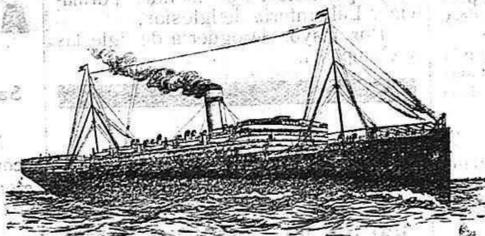
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Enero el vapor **CALIFORNIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor (rápido) **HOLLANDIA** el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase. 240 Ptas.

Impuesto de transporte. Una Pta.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION, al Consignatario

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.
Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones alta y baja en la contribución industrial.
Y toda clase de impresos para ayuntamientos y oficinas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6; principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.